

222
59
DECRETO No. 150 de 1951

(4 de septiembre)

sobre novedades en el Cuerpo Municipal de Bomberos.-

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

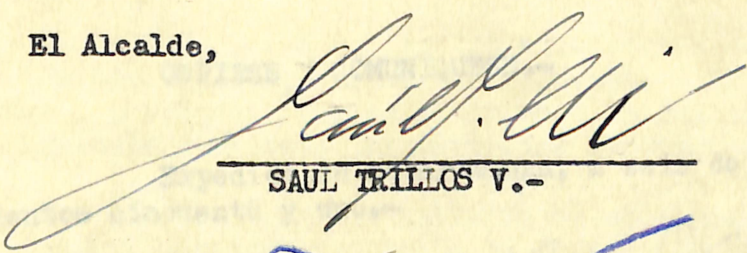
Art. 1o.- Para llenar las dos vacantes de Bomberos que existen en el Cuerpo Municipal de Bomberos, nómbrase en propiedad a los señores Mario Navas Ríos y José de J. Bernal M.-

Art. 2o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al Sr. Carlos J. Blanco para Bombero Municipal. Oportunamente se llenará esta vacante.-

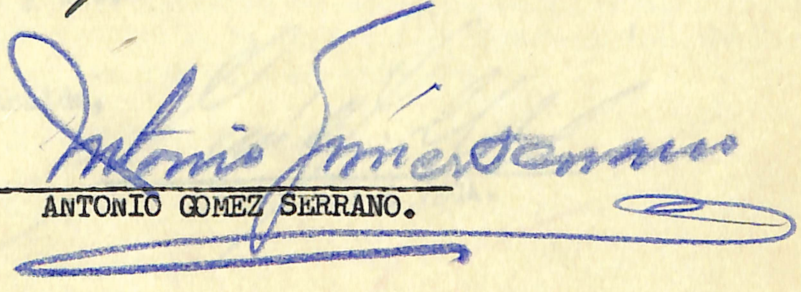
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a cuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y uno.-

El Alcalde,


SAUL TRILLOS V.-

El Secretario,


ANTONIO GOMEZ SERRANO.

